



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **815**
Proceso : Hipotecario
Demandante : Banco Agrario de Colombia
Demandado : Gustavo Orlando Carrasquilla Hurtado
Demandado : José Gabriel Arroyave
Radicación : 76-400-40-89-001-**2017-00260-00**

La Unión Valle del Cauca, treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintidós (2022)

En el memorial que antecede, reposa solicitud allegada por la apoderada del extremo activo, a través de la cual pretende, le sea compartido el expediente digital del proceso en referencia; solicitud a la cual no accede el despacho por ahora, puesto que se trata de un proceso con radicación del año 2017, y no se encuentra digitalizado actualmente, es de tener en cuenta que la digitalización de expedientes se inició a partir del 01 de julio de 2020, teniéndose prevalencia sobre las demandas presentadas con posterioridad a dicha fecha, para posteriormente empezar a digitalizar los procesos más antiguos, lo cual apenas se está ejecutando por parte del contratista enviado por el Consejo Superior de la Judicatura, por lo tanto una vez se tenga la totalidad de expedientes antiguos digitalizados se le compartirá el respectivo link, o se le informa a la togada que esta oficina judicial se encuentra a su disposición para que se haga presente a fin de revisar el expediente de manera personal, si a bien lo tiene o proceda a digitalizarlo.

Notifíquese,

Firmado Por:

Juan Carlos García Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Unión - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

fdc8b825354830828de584ffc3f7fb355ee82e15ef478c7f6c72952de622f0d7

Documento generado en 31/03/2022 03:52:15 PM



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>